

Renato Opertti

Decano de la Escuela de Postgrados. Profesor de alta dedicación del Departamento de Educación, de la Universidad Católica de Uruguay.

Temas de agenda educativa 2022

Nota 2: 10 puntas sobre los futuros de la educación

La transformación de la educación y de los sistemas educativos mueve a sociedades de sur y norte en la búsqueda de respuestas que les permitan contribuir a reimaginar y delinear un mejor futuro. La mirada si se quiere futurística de la educación va ganando terreno porque entre otras cuestiones fundamentales, se reconoce crecientemente que el presente en su estado actual nos condena a un futuro insostenible para el bienestar y el desarrollo integral y balanceado de las personas y de las comunidades, y que seriamente compromete el porvenir de las generaciones más jóvenes.

Un reciente foro de educación que llevó por nombre RewirED Summit, organizado por Dubái Cares - organización filantrópica global con base en Emiratos Árabes Unidos - en coordinación con

el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de Emiratos Árabes Unidos (MoFAIC) y bajo el marco de un amplio partenariado de instituciones internacionales – entre ellas, UNESCO, UNICEF, OECD y Banco Mundial – adentró en consideraciones sobre el futuro de la educación que analizaremos a continuación. Identificamos diez puntas que surgen de algunas de las discusiones acaecidas en Dubái, y que pueden contribuir a informar el debate sobre los futuros de la educación (Dubai Cares, 2021a; 2021b).

En primer lugar, se plantea el dilema si el desafío a que se enfrentan países en diversidad de contextos implica reconstruir de nuevo mejor o si de construir mejor hacia el futuro (Reimers & Opertti, 2021). En gran medida lo que está en discusión si la búsqueda de una mejor educación



tiene como referencia la prepandemia o bien supone delinear una educación cualitativamente distinta a la existente en la prepandemia inclusive implicando la puesta en debate de visiones, estrategias y prácticas que se definen como de punta prepandemia y que son referencia para muchos países (Operti, 2020; 2021).



Una visión más sensible y orientada en agendar el futuro, por lo menos con igual intensidad que el presente, nos permite situarse más decididamente ante el desafío de cimentar una educación que requiere una transformación programática profunda a la luz de educar a las nuevas generaciones.

En segundo lugar, la toma de conciencia que la transformación de la educación es un asunto planetario que implica entender, congeniar y avanzar sobre la base de ponderar desafíos, contextos y realidades globales y locales como inextricablemente vinculadas. Ciertamente esto supone la reafirmación de un multilateralismo propositivo que se haga cargo de promover renovadas formas de colaborar a la luz de fortalecer a la educación como derecho humano, bien común global, asunto prioritario en la política y en las políticas y que implica innovaciones profundas con sustento programático y financiamiento adecuados (UNESCO, Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2021).

En tercer lugar, la necesidad de repensar las competencias que las nuevas generaciones tienen que desarrollar para poder liderar, actuar proactivamente y asumir responsabilidades por sus futuros individuales y colectivos. Se trata de identificar, integrar y establecer las sinergias entre las competencias personales, interpersonales, sociales y digitales que se desarrollan a lo largo de toda la propuesta educativa y curricular, desde la educación de primera infancia en adelante, como un todo unitario, coherente y progresivo. Un conjunto de atributos universales que definen competencias tales como pensamiento autónomo, creatividad y resiliencia, tienen anclajes históricos, culturales y locales ineludibles, que lejos de desvirtuarlas, le confieren un sentido claro para que sean apropiadas por diversidad de alumnos en multiplicidad de circunstancias y contextos.

En cuarto lugar, el fortalecimiento de propuestas educativas y curriculares que transversalicen la formación en STEAM (por sus siglas en inglés, Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática) en el marco de valores y visiones humanistas. Ciertamente la pandemia nos ha hecho ver la necesidad de profundizar en una formación integral y sólida en ciencias y, asimismo, nos ha enseñado que dicha formación debe estar anclada en referencias éticas y humanistas que hacen a concepciones solidarias y saludables de vida en sociedad. Los diálogos cruzados y fecundos entre las humanidades y las ciencias – por ejemplo, en las temáticas vinculadas a las pandemias, al cambio climático y a la transformación digital - tienen que permear las propuestas educativas y curriculares en el marco de una concepción de formación a lo largo y ancho de toda la vida.

En quinto lugar, la necesidad de argumentar, desarrollar y evidenciar que la transformación de la educación implica conexiones fluidas y potentes entre los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación como un todo integrado, y que, en particular, supone reposicionar la evaluación como soporte de los aprendizajes en las propuestas y desarrollos curriculares. No se pueden separar ya que están inextricablemente vinculados y por sí solos no pueden sostenerse. Esto implica que, por un lado, el sistema educativo en su conjunto haga suya una visión educativa unitaria y robusta que permee dichos procesos, y por otro, que la enseñanza en sus múltiples formatos cobra sentido a partir del conjunto de aprendizajes que se esperan desarrollar en los alumnos.



En sexto lugar, asumir los cambios que se están dando en las maneras de entender y considerar a los alumnos como personas. Entre otras cosas, esto implica escuchar y comprometer a las generaciones más jóvenes en reimaginar la transformación de la educación fortaleciendo su rol como agentes de cambio. El reconocimiento de la diversidad intra generacional es fundamental no solo para generar espacios y oportunidades que mejor sintonicen con sus aspiraciones e inspiraciones, sino también para que asuman el protagonismo necesario y saludable a efectos que puedan ejercer la libertad de elección curricular, esto es, el rompecabezas de las cuestiones que más les interesa para interiorizarse, producir, intercambiar y diseminar conocimientos.

En séptimo lugar, el reconocimiento que, durante la pandemia, se han generado una serie de pérdidas masivas de aprendizaje en alfabetizaciones fundamentales tales como las producciones oral y escrita, la resolución de problemas matemáticos contextualizados a la vida cotidiana y la comprensión básica de temas de ciencias que sirvan de soporte para la toma informada de decisiones individuales y colectivas. Ciertamente estas pérdidas tendrán efectos severos en el bienestar y el desarrollo de las generaciones más jóvenes en el corto, mediano y largo plazo. Asimismo, la compensación de pérdidas de oportunidades de aprendizaje no debiera operar sobre propuestas educativas y curriculares que se mantienen congeladas en la era prepandemia, sino tratar de impulsar una renovación profunda de las mismas sobre la base de repensar las relaciones entre conceptos claves y contenidos esenciales en que se aspira a formar a las nuevas generaciones.

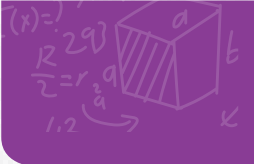
En octavo lugar, la superación de enfoques que rivalizan entre los pros y con de las formaciones presenciales y virtuales, que son visualizados y gerenciados como espacios separados sin vasos comunicantes. Alternativamente, se trata de avanzar hacia modos híbridos de enseñanza, aprendizaje y evaluación que suponen una renovada forma de entender y posicionar la educación en el marco de una experimentación social sobre innovaciones educativas que se está dando a escala mundial (Reimers & Opertti, 2021).

En este marco, se aprecia crecientemente la transformación digital de la educación, sustentado en usos variados y complementarios de diversidad de tecnologías, como potencialmente transformacional e igualadora de oportunidades de aprendizaje. Las tecnologías en los modos híbridos democratizan los conocimientos y los aprendizajes al facilitarle a educadores y alumnos ampliar sus espacios compartidos y específicos de aprendizajes coadyuvando al desarrollo de pedagogías sustentadas en los principios de cooperación y colaboración (UNESCO, Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2021).

En noveno lugar, la resignificación de los centros educativos, que tal cual señala la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (2021), deben ser preservados como espacios educativos privilegiados, pero a la vez reinventados a efectos de promover mejor la transformación del mundo hacia forjar un futuro más justo, equitativo y sostenible. El rol reforzado del centro educativo parecería orientarse hacia su consideración como centros comunitarios de aprendizaje que mapean, congenian e integran espacios formales, no formales e informales de aprendizaje que, a la vez de remover barreras institucionales entre los mismos, facilitan el involucramiento de educadores, alumnos, familias y comunidades en su ideación y concreción (Reimers & Opertti, 2021).

En décimo lugar, la reafirmación que los sistemas educativos se sustentan en su insoslayable rol de conferirle y facilitarle a cada alumno y a cada alumna una oportunidad personalizada de formarse y de aprender cualquiera sean los contextos, las circunstancias, las capacidades y las motivaciones de cada uno de los mismos. Entre otros aspectos fundamentales, esto implica fortalecer la capacidad de convocatoria y de trabajo entre diversidad de instituciones y actores para acordar y sustanciar el logro de objetivos comunes.





Bajo esta impronta, los sistemas educativos deben asegurar que cada alumna o alumno pueda beneficiarse de una enseñanza de excelencia que podrá asumir múltiples maneras de plasmarse atendiendo a las especificidades de cada contexto. En todo caso, resulta imperioso disponer, entre otras cosas, de información de calidad y a tiempo para que los educadores puedan tomar decisiones basadas en una cultura de la evidencia para apuntalar los aprendizajes de cada alumno por igual.

En resumidas cuentas, las 10 puntas identificadas sobre los futuros de la educación son maneras posibles de encarar la transformación de la educación bajo una perspectiva sistémica, progresista y sostenible.

Referencias bibliográficas para seguir profundizando

Dubái Cares (2021a). RewirdEd at a Glance. Dubai Cares: Dubái. Recuperado de: <https://www.rewired2021.com/>

Dubai Cares (2021b). Rewired Global Declaration Connectivity of Education. Dubai Cares: Dubái. Recuperado de: <https://en.unesco.org/futuresofeducation/sites/default/files/2021-12/Rewired%20Global%20Declaration%20on%20Connectivity%20for%20Education.pdf>

Opertti, R. (2020). Insights de la transformación educativa. 10 claves para transformar la educación POST-COVID. Compartir: Bogotá. Recuperado de: <https://santillanacompartir.com.uy/insights/>

Opertti, R. (2021). La educación en tiempos de repienso planetario. Montevideo: EDUY21/ ITAU Fundación.

Reimers, F. R. Opertti (2021). Aprender a reconstruir mejores futuros para la educación.

Lecciones de la innovación educativa durante la pandemia de COVID-19. Ginebra: OIE-UNESCO. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/aprender_a_reconstruir_un_mejor_futuro_de_la_educacion.pdf

UNESCO, Comisión Internacional sobre los Futuros de la educación. (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación. París: UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa

